

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

| | | |
|--|-------------------------------|---|
| Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces: | SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO | Período evaluado: JULIO a OCTUBRE DE 2014 |
| | | Fecha de elaboración: 11 de Noviembre de 2014 |

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, presenta informe detallado de avances del Modelo Estándar de Control Interno - MECI

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

AVANCES

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos

- ✓ La Entidad cuenta con un código de ética y cartilla de Valores Institucionales, con Resolución de Adopción No. 1326 del 29 de diciembre de 2006; en el cual se definen siete (7) valores corporativos y tres (3) compromisos.

Durante el mes de Septiembre se realizaron actividades por divisiones sobre el Amor y la Amistad, con el fin de fomentar el valor del respeto, trabajo en equipo, confianza y compromiso entre los funcionarios de la entidad, hasta la culminación de la actividad, en un encuentro masivo donde cada uno expresaba un mensaje sobre el valor de la amistad.

Actualmente, la división administrativa se encuentra realizando mejoras al código de ética y del buen Gobierno, con el fin de actualizar los valores. Contribuyendo a generar un clima laboral agradable con lineamientos claros y precisos que permitan definir la conducta y el comportamiento de los servidores de la I.T.T.B., generando un estilo de dirección unificado de comportamientos basado en la transparencia, confianza y credibilidad en los diferentes grupos de interés. Y que fortalezcan la cultura organizacional, orientada al cumplimiento de los fines del Estado. La metodología consiste en:

- ✓ Realizar un diagnóstico con cada división de la I.T.T.B.
- ✓ Consolidar y revisar la información y establecer los valores adoptados
- ✓ Proyectar el acto administrativo con el cual se adopten los valores consolidados
- ✓ Elaborar el Código de Ética, publicarlo y socializarlo

Con el propósito de crear una medida preventiva de acoso laboral, que contribuya a proteger a los trabajadores contra los riesgos sicosociales que afectan la salud de los funcionarios, se están realizando actividades con la ARL LIBERTY. El día 24 de Julio de 2014, realizaron una capacitación.

Desarrollo del Talento Humano

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, con el fin de promover y propiciar de forma integral la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas, para el desempeño eficiente de las funciones; liderada por la división administrativa, ha desarrollado las siguientes actividades:

- ✓ Programa de Capacitación: Fue diseñado a través de un diagnóstico de necesidades e intereses de los funcionarios en cuanto a capacitación laboral, durante el periodo se han realizado las siguientes:

| PERIODO | CAPACITACIONES |
|--------------------|--|
| 20 de Mayo | Resolución de Conflictos |
| 26 de Mayo | Finanzas Públicas y Presupuesto |
| 03 de Junio | Ley 1437 de 2011 |
| 10 de Junio | Actualización de contratación estatal |
| 17 de Junio | Formulación y elaboración de proyectos |
| 25 de Junio | MECI-SGC Auditoria de la calidad |
| 24 de Julio | Convivencia Laboral |
| 27 y 28 de Agosto | Relaciones Interpersonales |
| 28 y 29 de Octubre | Atención al Público |

- ✓ Con el fin de propiciar espacios de reflexión, relajación y generar un clima laboral agradable e incentivando a los funcionarios, se realizaron las siguientes actividades:

| PERIODO | ACTIVIDADES |
|----------------|--|
| 08 de marzo | Celebración día de la Mujer |
| 26 de Abril | Celebración día de la secretaria |
| 21 de Abril | Celebración día del agente de tránsito |
| 21 de Agosto | Jornada de Bienestar laboral |
| 1 de Octubre | Celebración de Amor y Amistad |
| 8 de Noviembre | Día de los niños de la entidad |

- ✓ La I.T.T.B. con el fin de dar cumplimiento al Decreto Ley 129 y a la resolución 1016 sobre la implementación y obligatoriedad de los programas de salud y seguridad en el trabajo, viene realizando actividades que garanticen condiciones físicas óptimas y fomentando la cultura de prevención y auto cuidado de cada funcionario. Como:

- Pausas Activas
- Ejercicios Cardiovasculares
- Jornadas de relajación
- Estudio de iluminación en los puestos de trabajo
- Sistema de Vigilancia osteomuscular

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Planes y Programas

✓ La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, elaboró con base en los lineamientos del plan de desarrollo municipal vigencia 2012 – 2015, el plan de acción Institucional, el cual está conformado por un eje estructurante “Barrancabermeja sostenible, ordenada y futurista” y 18 metas para el cumplimiento respectivo. Dichas metas son evaluadas mensualmente por la oficina de planeación municipal con el apoyo de la oficina de control interno de la I.T.T.B. por medio de tableros de control y formatos de seguimiento.



Igualmente para materializar las estrategias de la entidad establecidas para el cumplimiento de la misión, visión y objetivos, se cuenta con planes de acción por cada división o dependencia de los procesos tanto misionales, estratégicos, de apoyo y de evaluación.

- Desde la División Administrativa se está elaborando el Plan de Gestión Ambiental y se están realizando actividades para el fomento de la cultura ambiental, a través de campañas internas con los funcionarios para la sensibilización del uso adecuado de la energía, agua y residuos sólidos.

Modelo de Operación por Procesos

- ✓ La I.T.T.B. cuenta con un modelo de operación por procesos el cual se encuentra estructurado en cuatro procesos, así:

Proceso Estratégico: Orientación Institucional

Proceso Misionales: Trámites, Seguridad Vial, Transporte Público

Procesos de Apoyo: Gestión Administrativa y Jurídica, Contratación y Compras, Gestión Financiera y Contable y Sistemas

Proceso de Seguimiento: Gestión de Calidad y Mejora y Control Interno

Estructura Organizacional

La I.T.T.B. cuenta con una Estructura Organizacional compuesta por la planta global de empleos conformada por ochenta y cuatro (84) cargos de acuerdo a lo establecido en la Resolución No. 577 de 2005 y Acuerdo No. 003 de 2010 de Junta Directiva de I.T.T.B, un Organigrama y un Manual de Funciones y de competencias laborales el cual se encuentra en proceso de actualización a la espera del mismo para el mes de Diciembre de la actual vigencia.

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGOS

En este periodo desde cada división se ajusto el mapa de riesgos institucional, identificando los posibles riesgos de corrupción, que pueden causar impactos negativos al cumplimiento de los objetivos de cada proceso. Igualmente cuentan con su respectivo análisis y valoración; actualmente se detectaron cincuenta y cuatro (54) posibles riesgos para la entidad, relacionados a continuación:

| PROCESO | RIESGOS ADMINISTRATIVOS | RIESGOS DE CORRUPCION |
|-----------------------|-------------------------|-----------------------|
| DIRECCION | 10 | 0 |
| ADMINISTRATIVA | 9 | 0 |
| FINANCIERA | 2 | 1 |
| CONTROL INTERNO | 6 | 0 |
| SISTEMAS | 2 | 3 |
| TRANSPORTE PUBLICO | 2 | 1 |
| TECNICA | 2 | 1 |
| INSPECCION DE POLICIA | 3 | 2 |
| JURIDICA | 3 | 1 |
| MATRICULAS | 2 | 1 |
| LICENCIAS | 2 | 1 |
| TOTAL | 43 | 11 |

Desde la Oficina Asesora de Control Interno, mensualmente se realiza el respectivo seguimiento a los controles diseñados por cada división con el fin de mitigar la posible ocurrencia de riesgos que causen impactos negativos en los objetivos institucionales.

DIFICULTADES

COMPONENTE AMBIENTE DE CONTROL

- Actualmente las entidades deben estar conscientes de la responsabilidad que involucra desarrollar una identidad corporativa sólida basada principalmente en valores institucionales, constituyéndose éstos en parámetros de conducta de los funcionarios, con el propósito de disminuir los focos de conflictos internos que se presentan y a su vez los procesos disciplinarios instaurados contra funcionarios. Por lo tanto se hace necesario promover con mayor énfasis los valores institucionales plasmados en el código ética.
- Aunque la máxima autoridad de la entidad, se distinguió por su competencia y conocimiento en temas relacionados con la Misión de la entidad, fue un excelente comunicador con disciplina, genero un clima laboral agradable en las actividades y avaló la labor realizada por la oficina de control interno, en cuanto a las auditorias, informes, seguimientos y demás actividades; faltó mayor compromiso para el fomento y actualización del Modelo Estándar de Control Interno,

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ENSTRATEGICO

- La Misión y Visión desde su creación, no han sido modificadas, son originales; lo que conlleva a que nos encontramos en un horizonte desactualizado. Por lo tanto se recomienda su actualización
- Para la vigencia 2014 se formuló el Plan Anticorrupción, dando cumplimiento a la ley 1474 de 2011, se requiere la creación de estrategias que contribuyan a mejorar la atención al ciudadano y cronograma de actividades.
- En referencia al cumplimiento de las metas de los subprogramas relacionados, se puede observar que no se ha dado cumplimiento al porcentaje de avance a la fecha, el cual realizando un cálculo aritmético equivale al 70% para la tercera vigencia del cuatrenio (2012 – 2015) y solo se ha ejecutado el 30,2%, quedando pendiente un 69,8% de ejecución.

| SUBPROGRAMAS | % DE AVANCE SEPTIEMBRE | % PENDIENTE CUATRENIO |
|--|------------------------|-----------------------|
| MODERNIZACION DE LA RED DE SEMAFORIZACION | 0% | 100% |
| SEÑALIZACION PARA MOVILIDAD EFICIENTE Y SEGURA | 45% | 55% |
| CULTURA DE LA MOVILIDAD | 62% | 38% |
| PLAN MAESTRO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE | 0% | 100% |
| SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO DE CALIDAD | 44% | 56% |

- Aunque en la entidad se encuentre estructurado un mapa de procesos, desde su diseño no ha sido actualizado.
- El organigrama de la I.T.T.B. se debe redireccionar y verificar las asignaciones de los cargos establecidos en la entidad, ya que existen unos cargos que no deberían ir dentro de un proceso o estructura funcional.
- La planta de personal de la I.T.T.B. no cuenta con funcionarios públicos suficientes para el desarrollo de sus actividades; lo que conlleva a la contratación de profesionales externos y supernumerarios. Por la necesidad del servicio la I.T.T.B. debe realizar un ajuste a la Planta de Personal.
- La mayor dificultad que se presenta en el componente Direccionamiento Estratégico, es que la entidad no cuenta con una oficina de planeación o un delegado por la alta dirección, que se encargue de formular, fortalecer y coordinar la implementación de políticas, objetivos, estrategias y proyectos para el sostenimiento y mejora de los procesos , procedimientos y trámites de la I.T.T.B.

COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

Políticas de Operación

Las Políticas de Operación son guías de acción que definen límites para ejecutar los procesos y actividades, la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, cuenta con políticas implementadas para Talento Humano, Políticas de Comunicación, Políticas para el manejo de los Riesgos y Políticas en los procesos.

Manual de Procedimientos

La Entidad a través de la resolución No. 906 ratificó la adopción del Manual de Normas y Procedimientos de la Entidad, con el fin autorregular la forma de llevar a cabo los procedimientos de la Entidad Pública, convirtiéndola en una guía de uso individual y colectivo que permite el conocimiento de la forma como se ejecuta o desarrolla su función.

Procedimientos

Cada Proceso de la entidad se encuentra debidamente caracterizado por sus actividades, con el fin de identificar los pasos a seguir para una tarea, los cuales se encuentran elaborados desde la vigencia 2008.

Controles e indicadores

La I.T.T.B. tiene definidos indicadores de gestión para la vigencia 2014 en los planes de acción por dependencia, en el institucional, etc. Los cuales permiten a la Dirección de la entidad medir la eficiencia, la eficacia y efectividad del avance los planes y metas. Igualmente los controles se tienen identificados dentro del mapa de riesgos de la entidad.

Información y Comunicación

Actualmente la I.T.T.B. cuenta con varios sistemas de información que funcionan dentro de las instalaciones de la entidad y se encuentran instalados en sus centros de datos, así:

1. SILICOMT: Sistema de información de licencias, comparendos y trámites de tránsito, es el sistema de información principal de la entidad por medio del cual se administran todos los trámites, es un sistema arrendado por la empresa CASOS LTDA, productor del contrato No. 026 de 2006, el sistema de información está basado en una arquitectura cliente servidor.
2. WIMAX: Software financiero y Contable de la entidad
3. Sistema de Correspondencia: Sistema de Información de correspondencia por medio del cual se registra el envío y recepción de correspondencia, actualmente se encuentra en estado de apropiación y capacitación a secretaria.
4. RUNT: Registro Único Nacional de Tránsito, aunque este sistema no es el de la entidad, es el usado para llevar el registro y control de los trámites de licencias.

La Entidad cuenta con canales de información virtual como la página web, los cuales permiten la interacción con los usuarios para la rendición de cuentas a la ciudadanía y partes interesadas.

Peticiones - Quejas - Reclamos – Denuncias y Sugerencias

Durante los meses de Julio a Octubre de 2014, se recibieron 195 requerimientos a través del PQRS de la entidad que se encuentra en la página web, relacionados mensualmente así:

| PERIODO | CANTIDAD |
|----------------|-----------------|
| JULIO | 61 |
| AGOSTO | 69 |
| SEPTIEMBRE | 22 |
| OCTUBRE | 43 |

- ✓ La comunicación organizacional en la I.T.T.B. se realiza de manera interna a través de circulares, correspondencias, correos electrónicos institucionales, chat de gmail, carteleras, folletos; facilitando la divulgación de los objetivos, estrategias, planes y programas al interior de la entidad.
- ✓ La Comunicación informativa, se realiza a través de informes de gestión, videos institucionales, utilización de medios de comunicación como la radio, televisión y la pagina web. Con el fin de promover la intervención ciudadana, se realiza periódicamente la rendición de cuentas.
- ✓ Se encuentra en gestión el proceso de correspondencia que garantice el autocontrol y la entrega oportuna de la información (primaria – secundaria); igualmente que genere alarmas para no incurrir en los términos perentorios en las peticiones, quejas y reclamos de la comunidad en general y entes de control.

DIFICULTADES

Aunque la entidad cuenta con un Manual de Procedimientos, éste se encuentra desactualizado. Vale la pena resaltar que los procedimientos establecen métodos para realizar las tareas, la asignación de responsabilidad y autoridad en la ejecución de las actividades y controles para realizar las revisiones del mismo. Razón por la cual, la entidad requiere realizar la revisión, ajuste y actualización de los procesos y procedimientos; identificando en cada uno de ellos, sus políticas, objetivos e indicadores.

No se ha dado cumplimiento al enlace que debe existir en el programa WIMAX, es decir el programa financiero y Contable de la entidad y el SILICOMT

Con respecto al RUNT, es decir el Registro Único Nacional de Tránsito, el cual se accede por medio de Internet, presentan muchos inconvenientes los cuales no dependen de nuestra entidad, pero si genera retrasos en los trámites.

Subsistema de Control de Evaluación

AVANCES

- La Oficina Asesora de Control Interno ha ejecutado en un 80% las auditorias programadas para la vigencia 2014.
- La Oficina de Control Interno realiza los informes pormenorizados al sistema de control interno, los cuales se encuentran publicados en la página Web de la entidad.
- En referencia al Plan de Mejoramiento Institucional, la entidad se encuentra gestionando las metas que tiene suscritas en el plan de mejoramiento con la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

DIFICULTADES

- ✓ Se debe prestar mayor atención a los planes de mejoramiento individual de acuerdo al desempeño de los servidores y su correspondiente seguimiento, ya que estos son insumos para el diseño del plan de capacitación y para otorgar incentivos al personal.
- ✓ Falta de compromisos de algunas dependencias para dar continuidad al proceso de auditoría y cumplimiento a los planes de mejoramiento a los procesos.
- ✓ Es necesario dar continuidad a las actividades de fortalecimiento en autocontrol, para lograr la eficiencia y eficacia de las operaciones.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno de la Inspección de Tránsito y Transporte se encuentra en un grado de madurez y desarrollo óptimo; ya que poco a poco se han fortalecido algunos elementos de los componentes que lo integran. En cuanto al subsistema de control estratégico ha presentado deficiencias por el motivo de no contar con la oficina de planeación o el funcionario delegado para ejercer esta función. En referencia a la actualización del MECI la I.T.T.B. requiere actualizar algunos elementos como procedimientos, la estructura organizacional, el direccionamiento estratégico. Sin embargo la entidad está iniciando la fase de planeación a la actualización.

Recomendaciones

Continuar con la actualización del MECI 2014 de acuerdo a lo establecido en el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 y en su anexo técnico; los cuales son de obligatorio cumplimiento para las entidades del Estado. En el comité de Control Interno realizado el 19 de Junio de 2014, se realizó la socialización de la resolución de inicio de proceso y adopción de actualización MECI y la fase de conocimiento. Y se precisó sobre los términos perentorios para el cumplimiento del mismo, el cual corresponde al 21 de Diciembre de 2014.

SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO
JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO